

TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

En Huelquén a _____ de _____ de 20____, comparecen don (ña) _____, chileno (a), estado civil _____, cuya actividad u oficio _____, cédula de identidad nacional número _____, domiciliado en _____, Huelquén, comuna de Paine, en adelante el **cedente**; y don (ña) _____ chileno (a), estado civil _____, cuya actividad u oficio _____, cédula de identidad nacional número _____, en adelante el **cesionario**, domiciliado en _____, comuna de Paine, han convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: El **cedente** es dueño de _____ Cuota (s) de participación equivalente a \$ _____, sin haberse determinado el porcentaje de participación, de la **COOPERATIVA DE SERVICIO DE ABSTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE HUELQUEN LTDA.**, cooperativa de servicio constituida conforme al DFL N° 5 de 2003. Dicha cuota se encuentra inscrita con el número _____ en el Libro de Registro de Socios de la cooperativa.

SEGUNDO: Por el presente acto don (ña) _____, cede y transfiere a don (ña) _____, quien acepta para sí, la totalidad o la parcialidad _____ de la (s) cuota de participación en la cooperativa antes individualizada.

TERCERO: La cesión que da lugar a la transferencia de cuotas de participación es **a título gratuito**, por lo cual no se considera una compra venta de cuotas de participación.

CUARTO: Se eleva a la cantidad esencial de este contrato, el que la cuota se encuentra libre de todo gravamen, prohibición, embargo o limitación al dominio. También declara el cedente no tener ningún compromiso pecuniario pendiente con la cooperativa, que le impida ceder o transferir sus cuotas de participación.

Las partes reconocen en este acto, que el presente documento producirá los efectos legales respectivos, una vez aprobada la transferencia por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

QUINTO: Se faculta al portador de copia autorizada de este instrumento, para requerir las anotaciones e inscripciones que sean pertinentes.

SEXTO: Las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago y fijan desde ya competencia para ante sus tribunales.

SÉPTIMO: El presente instrumento se realiza en dos ejemplares de idéntico tenor, quedando en poder de cada una de las partes.

OCTAVO: En comprobante y previa lectura firman las partes y dos testigos mayores de edad que dan fe de la transacción.

FIRMA CEDENTE
C.I N°

FIRMA CESIONARIO
C.I N°

Nombre y FIRMA TESTIGO 1
C.I N°

Nombre y FIRMA TESTIGO 2
C.I N°